



COMITÉ DE BECAS UPEMOR
ACTA DE SESIÓN
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2017

Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Becas de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, reunida el día diecisiete de noviembre del año dos mil diecisiete.

En la ciudad de Jiutepec, Morelos, siendo las doce horas del día diecisiete de noviembre del año dos mil diecisiete, día y hora señalados para que tenga verificado la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Becas de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos. La Secretaria Técnica procede al pase de lista de los miembros integrantes del Comité de Becas:

Integrantes de Comité:

M.G.P. Mónica Guadalupe Ramos Rivas	Secretaria Administrativa de la Upemor. Presidenta
Mtra. Norma Angélica Zavala Ramírez	Secretaria Académica de la Upemor. Vocal
Lic. Abril Ávila Rojas	Directora de Servicios Escolares. Vocal
M.A. Alejandro Reyes Velázquez	Director Académico de la Licenciatura en Administración y Gestión e Ingeniería Financiera. Vocal
Mtro. Miguel Ángel Gómez Vicario	Director Académico de Ingeniería Industrial. Vocal
Lic. Consuelo Piña Ocampo	Jefa del Departamento de Becas. Secretaria Técnica

La Secretaria Técnica informa a la Presidenta del Comité de Becas de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, que se encuentran presentes cinco integrantes, de nueve que lo conforman. Así mismo declara que hay quórum legal para sesionar por lo que se inicia sesión siendo las doce horas con diez minutos del día diecisiete de noviembre del dos mil diecisiete.

La Secretaria Técnica de este Comité de Becas con quien actúa, pone a consideración de los miembros integrantes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de Lista y verificación del Quórum Legal para sesionar.
2. Aprobación y/o modificación del orden del día.
3. Presentación y aprobación de la Convocatoria de Becas Upemor 2018.
4. Presentación y aprobación de la Solicitud de Becas Upemor 2018.
5. Presentación del Presupuesto Becas Upemor 2018.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

- I. Primer punto del orden del día.- Pase de lista y verificación del Quórum legal para sesionar.

La Secretaria Técnica procede al pase de lista y declara que existe quórum legal para sesionar.

ACUERDO UPEMOR/CB/03-SO-2017/01.- Este punto ha sido desahogado. Se adjunta a la presente acta de sesión, la lista de asistencia firmada por cada uno de los integrantes presentes.

- II. Segundo punto del orden del día.- Aprobación y/o modificación del orden del día.

La Secretaria Técnica realiza la lectura del orden del día y pregunta a los integrantes del Comité de Becas si desean agregar algún punto o se vota por la aprobación del orden del día que se presenta.

ACUERDO UPEMOR/CB/03-SO-2017/02.- Los integrantes del Comité de Becas aprueban por unanimidad de votos el orden del día propuesto.

1. Pase de Lista y verificación del quórum legal para sesionar.
2. Aprobación y/o modificación del orden del día.
3. Presentación y aprobación de la Convocatoria de Becas Upemor 2018.
4. Presentación y aprobación de la Solicitud de Becas Upemor 2018.
5. Presentación del Presupuesto Becas Upemor 2018.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

- III. Tercer punto del orden del día.- Presentación y aprobación de la convocatoria de Becas Upemor 2018.

La Secretaria Técnica presenta la Convocatoria de Becas Upemor 2018, a los miembros integrantes del Comité de Becas, quienes proponen las siguientes modificaciones:

- 1.- En el punto de Beca Descuento, el inciso I. eliminar la palabra de.
- 2.- En el punto de Beca de Apoyo Administrativo o académico, en el inciso III eliminar la palabra al área y sustituir por del área.
- 3.- En el punto de Procedimiento las palabras deportiva cultural todas deben de ir con minúsculas.
- 4.- En el punto de Resultados después de la palabra aclaraciones anexar dos puntos, así mismo la palabra Comité inicia con mayúsculas.

La Secretaria Técnica procede a realizar los cambios aprobados a la Convocatoria de Becas Admisiones Upemor 2017

ACUERDO UPEMOR/CB/03-SO-2017/03.- Los integrantes del Comité de Becas aprueban por unanimidad de votos la Convocatoria de Becas Upemor 2018 atendiendo las modificaciones propuestas, se ordena su publicación en los diferentes medios.

IV. Cuarto punto del orden del día.- Presentación y aprobación de la solicitud de Becas Upemor 2018.

La Secretaria Técnica presenta la Solicitud de Becas Upemor 2018, a los miembros integrantes del Comité de Becas, quienes proponen las siguientes modificaciones:

- 1.- Eliminar de la solicitud el recuadro donde deben pegar su fotografía, que se encuentra en la parte superior derecha.
- 2.- Del recuadro de Datos del solicitante eliminar el recuadro de: promedio final nivel medio superior.
- 3.- Eliminar el recuadro de: Describe los motivos por los cuales solicites la beca.
- 4.- En el recuadro de Datos Familiares dentro de los paréntesis eliminar las palabras: no te incluyas y anotar la palabra: inclúyete.
5. En el recuadro de datos socioeconómicos eliminar:
 - a) Zona de residencia.
 - b) Actualmente trabajas y recibes un ingreso.
 - c) Que medio de transporte usa generalmente la familia.
6. En el último recuadro anexar después de la palabra beca: y/o estadísticos.

La Secretaria Técnica procede a realizar los cambios aprobados a la Solicitud de Beca Upemor 2018.

ACUERDO UPEMOR/CB/03-SO-2017/04.- Los integrantes del Comité de Becas aprueban por unanimidad de votos la Solicitud de Becas Upemor 2018, atendiendo las modificaciones propuestas

V. Quinto punto del orden del día.- Aprobación de presupuesto para las Becas Admisiones Upemor 2017.

La Secretaria técnica cede la palabra a la M.G.P. Mónica Guadalupe Ramos Rivas presidenta del Comité de Becas y Secretaria Administrativa que autoriza se asignen 141 becas.

ACUERDO UPEMOR/CB/03-SO-2017/05.- El Comité de Becas se da por enterado del presupuesto para las Becas Upemor 2018.

VI. Sexto punto del orden del día.- Asuntos Generales.

La secretaria técnica manifiesta que no hay asuntos a tratar y pregunta a los integrantes del Comité de Becas si proponen algún asunto a tratar.

ACUERDO UPEMOR/CB/03-SO-2017/06.- No existen asuntos generales a tratar.

VII. Séptimo punto del orden del día.- Clausura de la Sesión.

ACUERDO UPEMOR/CB/03-SO-2017/07.- Clausura de la Sesión. Al no haber más puntos a tratar y siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Becas de la Universidad Politécnica del Estado de Morelos.

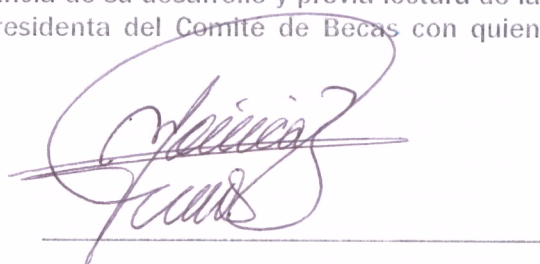
La Secretaria Técnica informa a la Presidenta del Comité de Becas, se han agotado los puntos del orden del día.

La Presidenta manifiesta: Habiendo desahogado los puntos del orden del día, se da por clausurada la presente sesión siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día diecisiete de noviembre del dos mil diecisiete.

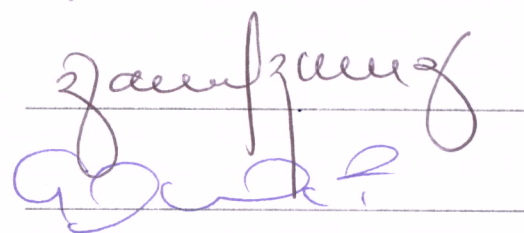
Elaborándose la presente acta de acuerdos como constancia de su desarrollo y previa lectura de la misma, firman los que en ella intervinieron ante la Presidenta del Comité de Becas con quien legalmente actúan.

Asistentes:

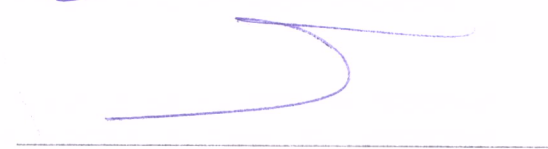
M.G.P. Mónica Guadalupe Ramos Rivas
Secretaria Administrativa de la Upemor
Presidenta



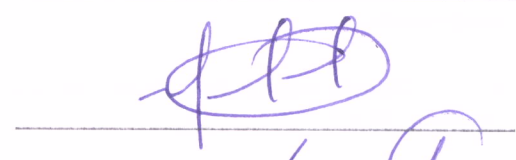
Mtra. Norma Angélica Zavala Ramírez
Secretaria Académica de la UPEMOR
Vocal



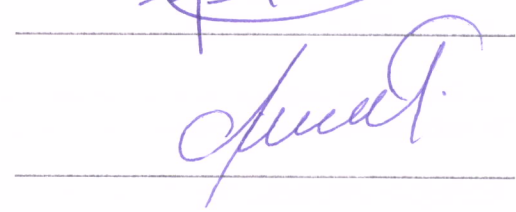
Lic. Abril Ávila Rojas
Directora de Servicios Escolares
Vocal



M.A. Alejandro Reyes Velázquez
Director Académico de la Licenciatura en Administración
y Gestión e Ingeniería Financiera. Vocal



Mtro. Miguel Ángel Gómez Vicario
Director Académico de Ingeniería Industrial
Vocal



Lic. Consuelo Piña Ocampo
Jefa de Departamento de Becas
Secretaria Técnica

SIN TEXTO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE BECAS, CELEBRADA EN LA SALA DE CONSEJO UBICADA EN LA UNIDAD DE DOCENCIA 1 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DEL ESTADO DE MORELOS DE FECHA DIECISIETE DE NOVIEMBRE AÑO DOS MIL DIECISIETE.